



UNAM

UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO

# Guía Docente

Bases Anatómicas y Fisiológicas de la  
Educación Física

**Grado en Maestro en Educación Infantil**

MODALIDAD PRESENCIAL

*Curso Académico 2025-2026*

## Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

## RESUMEN

|                       |                                                        |
|-----------------------|--------------------------------------------------------|
| Centro                | Universidad del Atlántico Medio                        |
| Titulación            | Grado en Maestro en Educación Infantil                 |
| Asignatura            | Bases Anatómicas y Fisiológicas de la Educación Física |
| Materia               | Mención en Educación Física                            |
| Carácter              | Formación optativa                                     |
| Curso                 | 3º                                                     |
| Semestre              | 2                                                      |
| Créditos ECTS         | 6                                                      |
| Lengua de impartición | Castellano                                             |
| Curso académico       | 2025-2026                                              |

## DATOS DEL PROFESORADO

|                           |                                           |
|---------------------------|-------------------------------------------|
| Responsable de Asignatura | Aitor Marcos Blanco                       |
| Correo Electrónico        | aitor.marcos.blanco@pdi.atlanticomedio.es |
| Tutorías                  | De lunes a viernes bajo cita previa       |

## REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

## RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

### Competencias Básicas

#### CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

#### CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

#### CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

#### CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

#### CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## Competencias generales

### CG1

Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil

### CG2

Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

## Competencias específicas

### CE48

Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

## **CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

En esta asignatura se abordan a nivel avanzado conocimientos sobre la estructura y funcionamiento del cuerpo para comprender y adecuar el desempeño de la actividad física, se tratarán las bases fisiológicas que sustentan la educación física y las bases anatómicas y fisiológicas del movimiento.

Unidad 1. Organización de los seres vivos.

Unidad 2. Morfología y función del aparato locomotor.

Unidad 3. Ejecución y control del movimiento.

Unidad 4. El funcionamiento integrado del Organismo I

Unidad 5. El funcionamiento integrado del Organismo II.

## **CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA**

### **Unidad 1.**

Semanas 1-3.

### **Unidad 2.**

Semanas 4-7.

### **Unidad 3.**

Semanas 8-10.

### **Unidad 4.**

Semanas 11-13.

### **Unidad 5.**

Semanas 14-16.

## **RECOMENDACIONES**

- Recomendación para realizar la actividad 1, semana 3.
- Recomendación para realizar la actividad 2, semana 7.
- Recomendación para realizar las actividades de participación, desde la semana 2 hasta la semana 16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA                                                                                                       | HORAS | PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------------------------------|
| Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico                                                    | 30,25 | 100%                         |
| Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas                                                                | 24    | 0%                           |
| Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual                                                      | 9     | 50%                          |
| Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test autoevaluación, etc., con apoyo virtual | 18    | 25%                          |
| Estudio individual y trabajo autónomo                                                                                     | 66,75 | 0%                           |
| Examen final presencial                                                                                                   | 2     | 100%                         |



## EVALUACIÓN

### Criterios de evaluación

#### PRIMERA MATRÍCULA

##### Convocatoria ordinaria

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Participación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades en el aula (10%).</li> <li>• Participación activa en clase (debates, respuesta a preguntas planteadas en el aula...) (10%).</li> </ul>                                                                                                                           | 20%                           |
| Actividades (individuales o en grupo): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo final de exposición. Exposición de un trabajo final en grupo, realizado fuera de las clases programadas, en el que se valorará el cumplimiento de las competencias y los objetivos marcados, así como el rigor de los contenidos.</li> </ul> | 40%                           |
| Examen: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Examen tipo test de 30 preguntas + 5 preguntas cortas.</li> <li>• Obligatorio presentarse y aprobar.</li> </ul>                                                                                                                                                                     | 40%                           |

##### Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria extraordinaria serán los mismos que en convocatoria ordinaria.

Todas las partes que el estudiante haya superado con una calificación igual o superior a 5 en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

#### **SEGUNDA, SUCESIVAS MATRÍCULAS, CONVOCATORIA DE GRACIA, DISPENSA ACADÉMICA Y CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS**

Para los estudiantes repetidores, en convocatoria de gracia, convocatoria de finalización de estudios o a los que se les haya concedido dispensa académica, se aplicará el siguiente sistema alternativo de evaluación:

- Participación (20%): se realizará una actividad teórico-práctica por tema.
- Actividades (40%): se hará un único trabajo fin de asignatura.
- Examen final (40%): examen tipo test de 30 preguntas + 5 preguntas cortas.

### **CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS**

Los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios podrán solicitar esta convocatoria, siempre que hayan hecho efectivos los pagos correspondientes a las asignaturas matriculadas.

Al solicitarla, el estudiante acepta presentarse en el primer semestre del siguiente curso académico, asumiendo que podría no haber actividad docente y que la evaluación se realizará conforme a lo establecido en el apartado anterior.

### **Sistema de calificación**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

### **Información adicional**

#### **ASISTENCIA**

El estudiante que supere el 20% de inasistencia a clase perderá automáticamente el 20% de la calificación correspondiente a los criterios de participación.

#### **EXAMEN**

Si el estudiante no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el estudiante no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba no superada.

#### **NORMAS DE ESCRITURA**

En trabajos, prácticas, proyectos escritos y exámenes se valorarán tanto el contenido como la corrección gramatical y ortográfica. Las faltas se penalizarán con 0,20 puntos por error ortográfico y 0,10 por falta de acentuación.

## **ENTREGA DE ACTIVIDADES**

El estudiante deberá entregar los ejercicios en formato PDF, dentro del plazo y por el medio indicado en el Campus Virtual. Es su responsabilidad consultar el aula virtual para comprobar fechas y entregas. No se aceptarán trabajos por correo electrónico ni fuera del plazo o del canal establecido; en tal caso, se considerarán no presentados.

## **Normativa**

### **EVALUACIÓN**

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, los Criterios para la Modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

<https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa>

### **PLAGIO**

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación (relojes inteligentes, móviles, etc.), serán sancionados conforme a lo establecido en las normativas citadas previamente.

### **ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Los estudiantes podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa\\_atencion\\_diversidad.pdf](https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa_atencion_diversidad.pdf)

## BIBLIOGRAFÍA

### Básica

- Alberts, B. y cols. (2004). Introducción a la Biología celular. Madrid, España: Editorial Médica Panamericana.
- Baechle, T. R. y Earle R. W. (2000). Principios del entrenamiento de la fuerza y del acondicionamiento físico. Madrid, España: Editorial Médica Panamericana.
- Gutiérrez, M. (1998). Biomecánica deportiva. Madrid, España: Síntesis
- Korr, I.M. (1976). The spinal cords organiser of disease process. J Am Osteopath Assoc, Sep;76(1), 35-45.
- Thibodeau, G.A. y Patton, K.T. (2013). Anatomía y fisiología. Madrid, España: Elsevier Mosby.

### Complementaria

- Audesirk, T. y Audesirk, G. (2008). Biología. Naucalpan de Juárez, Méjico: Prentice Hall México.
- Campbell, N.A. y Reece J.B. (2007). Biología. Madrid, España: Editorial Médica Panamericana
- Davis, R.J. (2005). Physical education and the study of sport. Edimburgo, UK: Elsevier Mosby.
- Kapandji, I.A. (2006). Fisiología articular. Madrid, España: Editorial Médica Panamericana. Lederman, E. (1997). Fundamentals of manual therapy. Edinburgh, UK: Churchill Livingstone. Liebenson, C. (1996)
- Rehabilitation of the spine. Baltimore, USA: Willians and Wilkins
- McArdle, W.D., Katch, F.I., Katch, V.L. (1990). Fisiología del ejercicio. Energía, nutrición y rendimiento humano. Madrid, España: Alianza.
- Minuchin, P.S. (2008). Fisiología del ejercicio II: sistemas cardiorrespiratorio, muscular, sanguíneo y nervioso. Buenos Aires, Argentina: Nobuko.
- Tortora, G.J., Derrickson, B. (2013). Principios de anatomía y fisiología. Madrid, España: Editorial Médica Panamericana.
- Wilmore, J. H. y Costill, D. L. (2007). Fisiología del esfuerzo y del deporte. Barcelona, España: Paidotribo